

EL PARTIDO CATÓLICO NACIONAL EN MÉXICO (1911-1914): ¿FENÓMENO CLERICAL O EXPRESIÓN DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL LAICADO CATÓLICO?

POR

JUAN GONZÁLEZ MORFÍN¹
Universidad Panamericana

RESUMEN

Después de años de ausencia en el terreno de la política en México, en 1911 los católicos reaparecieron en un partido que tomó el nombre de católico. En algunos estados, obtuvo éxitos contundentes que avivaron el recelo de los partidos liberales. Desde su nombre tuvo la impronta clerical y, en sus acciones, algunas veces no se distinguía si quienes lo integraban eran realmente independientes de la jerarquía o una extensión suya para actuar en política. En este artículo se analizará si en su breve trayectoria, esta organización, consiguió sus objetivos de impregnar la administración pública y el orden legal con los principios cristianos, o se vio limitada en sus intentos al no distinguir el límite de lo que pertenecía a la religión y lo que era propio de la política. También se profundizará en los efectos positivos o negativos que puede tener, a la hora de hacer política, una interdependencia de los laicos de una religión con sus jerarcas.

PALABRAS CLAVE: partido político; jerarquía eclesiástica; clericalismo; católicos laicos; revolución.

THE NATIONAL CATHOLIC PARTY IN MEXICO (1911-1914): CLERICAL PHENOMENON OR EXPRESSION OF POLITICAL PARTICIPATION OF THE CATHOLIC LAITY?

ABSTRACT

After years of absence in the field of politics in Mexico, in 1911 Catholics reappeared in a party that took the name of Catholic. In some states, this party had resounding successes that stoked the distrust of the liberal parties. From its name it had the clerical imprint and, in its actions, it sometimes did not distinguish if those who were part of it were really independent of the hierarchy or an extension of it to act in politics. This article will analyze whether in its brief history this organization achieved its objectives of impregnating public administration and the legal order with Christian principles or was limited in its attempts to not distinguish the limit of what belonged to religion and what it was typical of politics. It will also delve into the positive or negative effects that an interdependence of the laity of a religion with their leaders can have, when it comes to doing politics.

KEY WORDS: political party; ecclesiastical hierarchy; clericalism; lay Catholics; revolution.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: González Morfín, Juan. 2022. «El Partido Católico Nacional en México (1911-1914): ¿fenómeno clerical o expresión de participación política del laicado católico?». *Hispania Sacra* LXXIV, 149: 265-276. <https://doi.org/10.3989/hs.2022.19>

Recibido/Received 17-09-2020
Aceptado/Accepted 29-01-2021

INTRODUCCIÓN

Después de medio siglo de no participar los católicos mexicanos en las elecciones, entre el 3 y el 11 de mayo de 1911 tuvieron lugar una serie de reuniones que derivaron

en la fundación del Partido Católico Nacional, un instituto político de fugaz duración que permitió al laicado católico llevar al debate público sus propuestas de solución a los grandes problemas nacionales.

A partir de la restauración de la República, los católicos habían dejado de intervenir en la arena pública a través de un partido que les representara. La derrota del antiguo Par-

¹ jgonzalem@up.edu.mx / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-7278-7872>

tido Conservador había significado un hito determinante para que, a todos los niveles, los diferentes cargos oficiales fueran ocupados únicamente por elementos del Partido Liberal. Los católicos no solo estaban proscritos, sino sobre todo retirados de toda incursión en ese ámbito. En un primer momento se habían retraído: colaborar con los liberales, además de asimilarse a una traición de sus principios, podría también haberles acarreado una pena canónica.

La paz porfiriana, después de una pausa de más de treinta años,² permitió que poco a poco los católicos fueran saliendo de su letargo y se organizaran para aportar soluciones a la cuestión social de acuerdo a los lineamientos de la encíclica *Rerum novarum*, publicada por León XIII en 1891. Auspiciados por la jerarquía nacieron los congresos católicos, que, los obispos, cuidadosamente, explicaron que no se trataba de asambleas con fines políticos, sino «la pacífica reunión de católicos distinguidos por su piedad y su saber, así sacerdotes como seglares, convocados bajo los auspicios del Episcopado y en ejercicio de un derecho garantizado por la ley política del país, para deliberar y cooperar en la medida de sus fuerzas a la realización de los grandes fines que la Iglesia persigue en su benéfica acción sobre la sociedad».³

Sin embargo, estos congresos sirvieron también para poner en contacto a muchos católicos que sí tenían inclinaciones políticas y que veían necesario no quedarse en la práctica de obras de caridad, sino pasar a la acción cívica, según explicaba Miguel Palomar y Vizcarra en una entrevista.⁴

Los católicos de acción se habían dado cuenta de que había que luchar con los medios ordinarios para llevar a la práctica sus programas: el voto y mover la opinión pública, según lo contaba el mismo Palomar y Vizcarra.⁵ Adame señala dos etapas claramente diferenciadas en la actitud de los católicos posteriores a la Constitución de 1857:

En la primera estos luchan por mantener una doctrina política inspirada en los principios morales de la Iglesia católica, opuesta esencialmente a la doctrina política liberal; en la segunda etapa, los católicos, movidos principalmente por las ideas de la encíclica *Rerum novarum*, se preocupan por formar una doctrina social que sirviera para diseñar y poner en práctica un plan de reformas sociales que superase las deficiencias y vicios del sistema liberal.⁶

Varias circunstancias confluyeron en mayo de 1911 para que se fundara el Partido Católico: el derrumbe del régimen; el aglutinamiento de la opinión pública en torno a Francisco

I. Madero, un liberal moderado e incluyente que había movido el corazón de muchos católicos; el contacto que habían tenido algunos católicos con inclinaciones políticas durante casi diez años de congresos católicos y que les había permitido explorar varias veces la creación de un instituto político y, notablemente, el interés de algunos jerarcas de que existiera una opción netamente católica en las justas electorales que parecían avecinarse.

Algunos católicos, sin saber que tenía los días contados, se habían acercado por su cuenta al presidente Díaz para conocer su opinión sobre la fundación de un partido católico. El todavía influyente Secretario de Hacienda de Porfirio Díaz, José Yves Limantour, se había relacionado con los católicos de Guadalajara, que eran quienes estaban mejor organizados, tratando de ganárselos como aliados ante un evidente declive del régimen. Estando así las cosas, el arzobispo de México, José Mora y del Río, empujó para que la nueva organización naciera cuanto antes sin que hubiera un mapa de ruta sobre las acciones a seguir. Así lo asegura Barbosa: «La determinación de fundar el PCN fue tomada con premura, para frustrar la intentona de Porfirio Díaz, quien maniobraba valiéndose de católicos para mantenerse en el poder; para hacer fracasar la maniobra dicha».⁷

Así nació el Partido Católico Nacional (PCN), con la confluencia sobre todo de tres facciones: la de la Ciudad de México y alrededores —por ejemplo Morelos—, integrada mayoritariamente por católicos de alcurnia y buena posición social, algunos de ellos terratenientes, ligados todavía al antiguo régimen y, en general, antimaderistas; la de Guadalajara, integrada por católicos con menos intereses creados y mayores deseos de ofrecer alternativas de equidad ante las injusticias evidentes del régimen porfirista, del que eran poco afectos; y la de Michoacán, con una línea que pudiéramos llamar más doctrinaria, ligados intelectualmente al obispo Leopoldo Ruiz y Flores, convencidos de las bondades de la democracia y de la convivencia pacífica. Simplificando al máximo las tres corrientes, a la primera podríamos llamar conservadora e interesada porque la participación de los católicos tendía a proteger los valores tradicionales, especialmente la propiedad; la segunda la podríamos definir como libertaria, transformadora y, por qué no decirlo, revolucionaria, aunque ajena, al menos en ese momento, a la cualquier tipo de opción armada; y a la tercera se podría llamar civilizadora, partidaria de los acuerdos y, en muchos aspectos, cercana a las posturas y soluciones propias del partido liberal, coincidiendo en esto último con la jalisciense. Por supuesto, todo esto con matices; también en cuanto a la procedencia de los integrantes que conformaban al partido católico, pues también había algunos núcleos muy entusiasmados en Puebla, ligados al obispo Ramón Ibarra y González, y en Chiapas, donde todavía el prelado era don Francisco Orozco y Jiménez, poco después trasladado a Guadalajara.

Bernal Tavares califica el nacimiento del partido con el término «disgenesia», lo que etimológicamente equivale a «nacer con muchas dificultades», y señala: «nuestra hipótesis es que dicho partido fue producto de un 'mal nacer', es decir, de un nacimiento viciado, lo que provocaría

² Entre 1876 y 1911 gobernó el general Porfirio Díaz, con solo una interrupción entre 1880 y 1884, en la que cedió el poder a uno de sus incondicionales. Abreviaturas utilizadas: ASV=Archivo Secreto Vaticano, Ciudad del Vaticano; ACHM=Archivo del Centro de Estudios de Historia de México Carso, Ciudad de México; AHAM=Archivo Histórico de la Arquidiócesis de México, Ciudad de México; ALSG=Archivo personal de Luis Sandoval Godoy, Guadalajara.

³ *Boletín Eclesiástico y Científico* (1906-1907), Guadalajara, p. 326.

⁴ Miguel Palomar y Vizcarra (1880-1968), fue un líder católico que promovió la aplicación de la doctrina social de la Iglesia y participó en la fundación del Partido Católico Nacional. Más tarde se contó entre los que promovieron la resistencia armada a las leyes dictadas por el general Plutarco Elías Calles durante la llamada guerra cristera. Véase Olivera 1970, 10-15.

⁵ Este resurgir de la participación de los católicos en diversos campos es conocido como «catolicismo social».

⁶ Adame 1981, 7.

⁷ Barbosa 2004, 133.

errores y desencuentros en su actuar, que lo llevarían a su desaparición».⁸

Desde nuestro punto de vista, el problema de fondo del Partido Católico no fue tanto la pluralidad de las corrientes que lo alimentaban —por lo demás explicables en un universo tan complejo como el catolicismo—, sino, en primer lugar, la ausencia de un hombre fuerte, un líder nato que aglutinara a las diversas tendencias; en segundo lugar, la falta de disciplina que condujo a que algunos de sus integrantes actuaran según sus impulsos y no según las reglas y programas preestablecidos por el mismo partido; en tercer lugar, la falta de oficio político de muchos de sus cabecillas, que los llevó a sucumbir ante la experiencia de los liberales; finalmente, en todo momento, la falta de límites claros sobre su relación con la jerarquía.⁹ Esto último fue de vital importancia, pues originó que, por un lado, los prelados se sintieron con derecho a intervenir en terrenos que no les competía y, por otro, los laicos muchas veces acudieron a ellos en busca no tanto de consejo, sino de directrices políticas en un campo donde la responsabilidad era completamente suya y, de todo esto, vino una terrible confusión que adjudicó a la jerarquía los desaciertos de algunos integrantes del partido y, al mismo tiempo, sumó al partido los errores, reales o supuestos, de algunos jerarcas. Este aspecto que se podría resumir con la palabra clericalismo, en no pocas ocasiones dio lugar a la posición antagónica, esto es, al anticlericalismo. Por ello, en este trabajo se buscará analizar hasta qué punto hubo una codependencia entre la acción de los católicos laicos y el factor clerical, así como cuáles fueron sus consecuencias, durante la corta vida de este partido entre mayo de 1911 y agosto de 1914. También se ahondará en ciertos aspectos menos tratados por la historiografía, especialmente en dos: la polémica derivada de la maniobra política para arrebatarle algunas diputaciones en las elecciones federales de 1912 y la crítica de algunos clérigos a dirigentes del partido que intentaban aprovecharse, para fines políticos, de las estructuras eclesiales.

1. EL PARTIDO Y LA JERARQUÍA

El nacimiento del partido, en cualquier caso, no estuvo ligado a un acuerdo entre los obispos, cuyos pareceres y el modo en que lo acogieron fue bastante diverso.¹⁰ En una obra inédita escrita en 1915, Eduardo J. Correa, uno de los fundadores del PCN y director de su diario oficial, hacía un análisis de la actitud de cada obispo y concluía que únicamente dos de ellos habían sido amigos resueltos: Francisco Orozco y Jiménez, obispo de Chiapas y después de Guadalajara, y Miguel de la Mora, obispo de Zacatecas durante la

vida del partido. Sin considerarlos amigos resueltos, sino solamente amigos, estaban: Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Michoacán, Emeterio Valverde y Téllez, obispo de León, Othón Núñez, de Zamora, Eulogio Gillow, de Oaxaca, José Mora y del Río, arzobispo de la ciudad de México, Juan Herrera y Piña, obispo de Tulancingo y Rafael Amador Hernández, de Huajuapán. Lo aceptaban con reticencias o, incluso, con miedo, los obispos Nicolás Pérez Gavilán, de Chihuahua, Francisco Plancarte, de Linares (Nuevo León), Andrés Segura, de Tepic, Manuel Rivera, de Querétaro y José Portugal, de Aguascalientes. Hasta ahora, dos amigos resueltos, siete amigos y cinco que lo aceptaban a regañadientes. Luego venían los que, sin ser sus enemigos, no lo veían bien, a saber, Vicente Castellanos, de Campeche, Amador Velasco, de Colima, Jesús María Echeverría, de Saltillo, José de Jesús Guzmán, de Tamaulipas y Leonardo Castellanos, de Tabasco. A ellos se sumaban el obispo Manuel Fulcheri (en ese momento de Cuernavaca), de quien Correa anota: «lo supusimos amigo», el obispo Joaquín Arcadio Pagaza, de Veracruz, a quien señala como enemigo y el de San Luis Potosí, Ignacio Montes de Oca, al que califica como «enemigo franco». Es decir, contrarios al partido se encontraban, al menos, ocho prelados. Luego viene una versión con matices en la que a dos de ellos les llama inclasificables: Ramón Ibarra González, de Puebla y Martín Tritschler, de Yucatán. Casi en la misma categoría nos encontramos al arzobispo de Durango, Francisco Mendoza (que él lo refiere como Melgoza), al que le da el grado de indiferente, y el obispo Francisco Campos, de Chilapa, del que simplemente dice «no llegó a saberse». Del entonces obispo de Sonora, Ignacio Valdespino, asienta: «lo recibí mal, después cambié». Y, finalmente, de José de Jesús Ortiz, arzobispo de Guadalajara con el que apenas conviviría unos meses el Partido Católico, puesto que murió el 19 de junio de 1912, Correa da una interesante explicación: «simpatizador a medias y oculto pues tenía temores de que originara persecuciones a la Iglesia».¹¹

Si quisiéramos apuntar a quiénes, entre los obispos, apoyaron más al PCN, es necesario mencionar a José Mora y del Río, arzobispo de México, Francisco Orozco y Jiménez, cuando ya era arzobispo de Guadalajara, y Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Michoacán. Cada uno desde su frente apoyó la idea de un grupo de católicos bien formados que participaran en la política para llevar a cabo la acción social que venía siendo impulsada, por cauces distintos, desde la publicación de la encíclica de León XIII *Rerum novarum*.

Cabe decir que también fueron diferentes en su modo de ver la política cada una de las facciones que subsistieron al interior del partido, de acuerdo al acento que les había sido impuesto por cada uno de sus jerarcas.

Poco después de las elecciones de octubre de 1911, primeras en las que intervino el Partido Católico, se estudió en el arzobispado de México un bosquejo de *Edicto de los Arzobispos de la República a sus respectivos diócesanos* que, con ese título, invitaba a los católicos que no habían participado, o lo habían hecho por otro partido, a que cerraran filas en torno al PCN. Por más que haya quedado en solo un proyecto, no deja de ser elocuente hasta qué punto algunos consideraban necesario que la jerarquía diera su respaldo al naciente partido:

⁸ Bernal 2006, 107.

⁹ Es interesante asentar que en sus estatutos apenas sí tienen una mención a la religión, y esta únicamente para señalar que su lucha para lograr una nueva legalidad se daría sobre la base constitucional de la libertad religiosa. En otras palabras, estatutariamente no existía vínculo alguno con la jerarquía.

¹⁰ En este momento, en el episcopado mexicano se estaba iniciando un cambio generacional con el arribo de prelados muy jóvenes, pero, sobre todo, un cambio de perfil entre quienes comenzaban a ocupar las sedes vacantes, pues, a partir de ahora, la mayor parte de los nuevos obispos procederían de los sacerdotes que se habían formado en Roma, en el colegio Pío Latinoamericano (Bautista 2005, 139-140).

¹¹ Ceballos 1991, 291-292.

Al felicitar pues a los católicos que han luchado exhortándolos a continuar con denuedo y abnegación, no podemos dejar de desaprobamos la conducta de los que no han querido, pudiendo, tomar parte en las elecciones, o lo que es peor, la han tomado alistándose en partidos contrarios. Desde el momento en que los católicos, con su carácter de católicos, han podido presentarse en la lucha, ningún católico debe vacilar ni por un momento a qué partido puede afiliarse o por cuál partido debe votar.¹²

En su libro sobre el PCN, monseñor Francisco Banegas, quien en breve llegaría a ser obispo de Querétaro, también deja notar la simpatía con la que una parte de la jerarquía miraba al partido: «Nosotros, los vigilantes de Israel, al no prohibirles que se asocien bajo ese nombre y ese programa, creemos preferible afrontar el peligro del combate, a seguir sufriendo los desastrosos males que padecemos sin esperanza de remedio».¹³ Aunque él mismo, más adelante, acota: «No porque sus miembros eran y se llamaran católicos, había de estar la agrupación regida por los obispos y los sacerdotes. ¡Conocen muy poco la libertad católica los que tal aseguran! ¡No saben que dentro del dogma y de la moral, tenemos los católicos una libertad que ni los obispos nos la tocan ni nosotros la cederíamos».¹⁴

Unos meses después de las elecciones de 1911 en las que el PCN apoyó la candidatura de Madero, hubo un evento partidista multitudinario nada menos que en la catedral de Morelia bajo la presidencia honoraria del arzobispo Ruiz y Flores.

Para este evento se había preparado una *Instrucción Pastoral sobre los deberes de los católicos en la política*,¹⁵ que fue leída y explicada por el prelado el 20 de febrero de 1912, durante el transcurso de la reunión. Aunque el documento estaba suscrito solamente por él, es interesante observar las ideas de esta *Instrucción* de cara a conocer mejor cuál era el posicionamiento de algunos miembros de la jerarquía, así como el sentido en que se orientaban sus indicaciones.

La parte central del documento contiene cuatro puntos, los tres primeros destinados a fijar la actuación del laicado y el cuarto dirigido a normar la del clero. En el inciso I, se recuerda que el poder civil tiene su origen en Dios, como autor de la sociedad. Invoca la doctrina de la encíclica *Immortale Dei*, de León XIII sobre el origen de toda autoridad y llama funesto al principio de la soberanía popular.

En el apartado II, explica el fundamento de la participación en política de los creyentes: «Todo católico que goce de los derechos de ciudadano está obligado en conciencia a entrar en política con el doble fin de mirar por el verdadero bien de la patria y de defender los derechos de Dios, de Jesucristo y de la Iglesia».¹⁶

El número III enumera algunos criterios que deben normar la actuación de los católicos en el terreno de la política: en relación con los principios, adhesión a la doctrina de la

Iglesia; respecto a los correligionarios, unidad en la acción política, prescindiendo del propio parecer, en obsequio de lo resuelto por la mayoría, siempre que esto no repugne a la conciencia; en relación con los adversarios, lealtad y guerra al error sin faltar a la caridad.¹⁷

Finalmente, el inciso IV está dedicado a dar indicaciones precisas al clero: «abstenerse [de la participación en política] y dejar a los católicos que procedan con entera libertad, dentro de los límites de una sana democracia y siempre fieles a los principios de su bandera».¹⁸ Exhorta también a no buscar servirse de su posición para hacer política, pues «querer arrastrar a la Iglesia hacia algún partido o pretender tomarla por auxiliar para vencer a los adversarios, es propio de quienes abusan de la Religión».¹⁹

Ya como colofón, el prelado de Morelia, de modo mesurado hacía ver que el fin de la lucha cívica no es obtener a cualquier costo el poder y que una eventual derrota no debería separar a los católicos de sus deberes hacia las autoridades constituidas, por más que no hubieran emanado del propio partido: «si a pesar de vuestros esfuerzos no triunfáis, considerad como vuestra mayor obligación la de respetar sinceramente a quien ocupe los puestos públicos».²⁰

Se ve, pues, como al menos en el terreno de las ideas, para Ruiz y Flores estaba claro que había que mantenerse dentro de unos ciertos límites para no sustituir al laico en sus responsabilidades ni coartar su libertad en materia política. Sin embargo, este difícil equilibrio no fue fácil de ejercitar en la práctica, sobre todo por el arzobispo de México, José Mora y del Río.

2. EL NOMBRE DE «CATÓLICO» Y SUS CONSECUENCIAS

A primera vista, que un partido político llevara el nombre de «católico» en un país que, según el censo de 1910, tenía un 99 % de católicos,²¹ no dejaba de ser una presunción mayúscula al querer hacerse pasar como representante de todos los católicos. ¿No era esto, al mismo tiempo, un subterfugio para conseguir el voto de esa mayoría? Es probable que esa fuera la intención, pero, aunque no lo fuera, constituía sobre todo una provocación para aquellos que veían con desconfianza, casi como un peligro, el regreso de una especie de alianza entre la Iglesia y sus opositores políticos. Sin embargo, la ley lo permitía y, si tenía ventajas y desventajas, a simple vista eran mayores las primeras, por lo que quizá, sin medir todas sus consecuencias, desde el primer momento adoptaron ese nombre, pues para la mayoría de sus miembros no suponía problema alguno.

Así lo explicaba el padre Banegas, un defensor decidido de esa postura:

Aunque el partido se denominó católico, no pro-pugnaba la unidad religiosa bajo la doctrina católica: que aunque este es el ideal de los católicos, ellos, más libertistas que los liberales, mientras haya división en las naciones, quieren, como dijo alguno, dar libertad cuando son señores, para que se les dé cuando sean esclavos. Tampoco tomó este nombre para impresionar

¹² Edicto de los arzobispos de la República a sus respectivos diocesanos, con motivo de las elecciones de 1911, S.F., AHAM, Fondo episcopal: José Mora y del Río, caja 150, exp. 1.

¹³ Banegas 1968, 11-12.

¹⁴ *Ibidem*, 52.

¹⁵ *Instrucción Pastoral sobre los deberes de los católicos en la política*, S.F., ASV, Fondo Archivio della Delegazione Apostolica in Mes-sico, fasc. 90, ff. 8-16.

¹⁶ *Ibidem*, f. 12.

¹⁷ *Ibidem*, ff. 13-14.

¹⁸ *Ibidem*, f. 15.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ *Ibidem*, f. 16.

²¹ INEGI 1996, 97.

a la plebe indocta, ni siquiera para obligar a sus hermanos en religión a afiliarse a su grupo, pues bastante sabían que el Catolicismo es tan amplio como el firmamento y que caben dentro de él todas las tendencias, con tal que no pugnen con los dogmas, como en el cielo caben todos los astros con tal que no rompan las leyes del eterno equilibrio. Se llamaron así, ante todo por sinceridad para con los enemigos, dándoles a conocer desde luego por el nombre adoptado, el criterio que habrían de seguir en su política, como ellos no tienen reparo en denominarse liberales para mostrar cuál es el suyo, y después, porque era preciso para los demás católicos y para la patria, romper la tradición de los treinta y un años de Díaz y sin temor ni vergüenza, ostentar en todas partes la gloriosa bandera católica, precisamente para crear la democracia, y fundar la tolerancia, y quitar a los nuestros un motivo de escándalo.²²

Aunque fue publicado muchos años más tarde, el escrito de Banegas es de 1915. Para esa fecha, ya se estaban experimentando muchas represalias contra la jerarquía y contra el pueblo católico por parte de los revolucionarios a causa del apoyo que habían dado a Huerta algunos miembros del PCN, así como por la simpatía que manifestó el obispo Mora y del Río por el régimen huertista.²³ No obstante, Banegas, desde su óptica clerical, seguía entusiasmado por el hecho de que los adeptos a su religión ostentaran la bandera católica para crear la democracia y fundar la tolerancia. En sus palabras se advertía aún una especie de invitación a proseguir la obra iniciada por el recién desaparecido partido oficialmente católico. No alcanzaba a dimensionar los costos que todavía habrían de pagarse.²⁴

De entre los obispos claramente partidarios del partido católico, el menos clerical era el de Morelia y, sin embargo, también fue un defensor a ultranza de que el partido se llamara católico: «fue una señal de sinceridad —decía—, si se hubiera presentado con cualquier otro nombre, lo hubieran tachado de hipócrita».²⁵

Sin embargo, no todos pensaban así. En el momento en que se estaba conformando el partido, no fueron pocos los católicos que, acostumbrados a ver a los creyentes permanecer al margen de la política, consideraban una imprudencia que podía exacerbar a los enemigos de la religión el hecho mismo de lanzarse a una acción cívica más decidida y, peor aún, en una aparente representación de todos los católicos:

¿Qué van a hacer estos hombres, dijeron, que, rompiendo añejas tradiciones se presentan en la lucha

²² Banegas 1968, 50-51.

²³ Dentro del momento histórico conocido como Revolución mexicana, la lucha armada tuvo dos fases claramente diferenciadas. La primera, de menor intensidad, en pocos meses consiguió la renuncia del presidente Porfirio Díaz, quien salió del país en mayo de 1911 dejando el poder a un gobierno de transición que organizó elecciones libres por las que llegó a la presidencia Francisco I. Madero. La segunda, después del derrocamiento de Madero, se extendió por la mayor parte del territorio nacional y tuvo como primer objetivo deponer a Victoriano Huerta. Fue en esta segunda etapa en la que algunos revolucionarios cometieron diferentes atropellos contra los católicos, a quienes acusaban de haber colaborado con el régimen golpista.

²⁴ La situación que vivieron los católicos y más concretamente el episcopado mexicano al triunfo de los constitucionalistas, fue de constantes represalias. Entre ellas, el destierro de la mayor parte de los obispos durante los años 1914-1918 (González 2019).

²⁵ Ruiz 1942, 64.

de donde nos habían alejado venerandas enseñanzas? ¿No tenemos acaso lo bastante para que viva y crezca la Iglesia, en el estado de cosas creado por la prudencia de los ancianos y por la del hombre extraordinario que nos dio los treinta años de paz, la cual, interrumpida por esta agitación transitoria, puede perpetuarse por muchos años? ¿No ven que su presencia en el campo del combate exaspera al enemigo?²⁶

Entre estos a los que hace alusión Banegas, se encontraba el canónigo jalisciense Antonio Correa, compañero de seminario de Miguel de la Mora y Pascual Díaz Barreto, quienes con el tiempo arribarían al episcopado. Se había ordenado sacerdote en 1899 y fue un activo colaborador del arzobispo José de Jesús Ortiz en la formación de los laicos. Llegó a presidir diversas agrupaciones como la de los Obreros Católicos y la Asociación de Padres de familia y siempre fue un declarado opositor a que los laicos que quisieran participar en política se aprovecharan para sus fines de propaganda de las asociaciones ya existentes. Años después, atribuyó la causa de todas las desgracias de la Iglesia a la incursión de los seglares católicos en política que no habían sabido hacerlo a título personal, sino escudándose en la jerarquía.

Cuando el PCN ya se había extinguido y una nueva persecución contra la Iglesia se encontraba en su apogeo, Correa escribió una extensa epístola a Manuel Alvarado,²⁷ vicario general de Guadalajara, para desahogarse en contra de aquellos laicos que, a su juicio, reiteradamente se habían servido de las instituciones de la Iglesia para sus fines políticos ocasionándole a la postre tantos trastornos, incluidos la persecución a la Iglesia del régimen de Calles. En esta carta explicaba cómo habían florecido con el obispo Ortiz diversas asociaciones de obreros y de laicos, a las que se les había prestado por parte de los sacerdotes mucho tiempo para formarlos y los frutos de santidad y ayuda mutua no se habían hecho esperar. A los obreros se les había apoyado en su desarrollo humano enseñándoles el ahorro, refaccionándolos mediante el financiamiento para sacar adelante pequeños proyectos, secundando así los deseos de León XIII y de Pío X. Mediante estas acciones, se les había preservado de las asociaciones socialistas que pretendían atraer al obrero. Esto sí que era la verdadera «acción social» de la Iglesia. En cambio, con el PCN surgiría una acción que él no le llamaba «social», «sino hipócritamente política». Y mencionaba cómo algunos personajes como Miguel Palomar y Vizcarra comenzaron a acudir «a las juntas de los Obreros Católicos a darles conferencias sobre sus deberes políticos»,²⁸ sirviéndose así de las estructuras que, con finalidad muy distinta, había creado la Iglesia católica.

Mencionaba también cómo en 1911, cuando reunidos más de veinticinco mil obreros para honrar la memoria del difunto prelado José de Jesús Ortiz, algunos personajes del Partido Católico habían aprovechado el evento para sus fines humanos «convirtiendo una grandiosa manifestación

²⁶ Banegas 1968, 11.

²⁷ Manuel Alvarado (1853-1933), desempeñó el cargo de vicario general de la arquidiócesis de Guadalajara desde 1914 hasta su muerte y, en diversas ocasiones, fue la cabeza visible de esa iglesia particular, a causa de los frecuentes destierros del arzobispo Francisco Orozco y Jiménez.

²⁸ Carta de Antonio Correa a Manuel Alvarado, Guadalajara, 31 de julio de 1927, ALSG, Fondo: correspondencia de Antonio Correa.

de unidad y de fe, en asonada política de funestísimas consecuencias».²⁹

Mientras pudo, Correa hizo todo lo que estuvo en sus manos por separar la política de la religión e impedir que los laicos con intereses políticos se sirvieran de las organizaciones católicas, lo que lo llevó a que lo quitaran de la Asociación Nacional de Padres de Familia, «por ver en mí un enemigo de sus fines políticos».³⁰

Refiriendo hechos posteriores, mencionaba cómo, cuando René Capistrán Garza acudió a Guadalajara a fundar la llamada Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, buscó el apoyo de Correa, puesto que mantenía un cierto prestigio en las organizaciones de laicos que él mismo había iniciado o dirigido, y la respuesta que obtuvo fue la siguiente:

Si son ustedes hombres y realmente buscan el bienestar del pueblo, láncense a la lucha sin bandera religiosa. Arrostrén ustedes solos las consecuencias, pero por amor a Dios, no quieran escudarse en nuestros obispos; hartos males le han ocasionado a la Iglesia los políticos, y serán tremendas las consecuencias que esta empresa le ocasione.³¹

Muchos años después, Zaid planteaba la siguiente reflexión sobre el nombre del partido: «Si el Partido Católico se llamaba así, ¿tenía derecho a embarcar a los obispos, rebasándolos; o, por el contrario, tenía que someterse a los obispos?».³² Una distinción de límites que, en la práctica, nunca tuvo respuesta.

3. ¿HUBO FRAUDE CONTRA EL PCN EN LAS ELECCIONES FEDERALES DE 1912?

En junio de 1912 se dieron las primeras elecciones federales de la etapa maderista. El Partido Católico participó con gran entusiasmo en el centro y occidente del país. También, por situaciones coyunturales, tuvo una notable participación en Chiapas, donde persistía el descontento general en contra de los liberales, por haber cambiado la sede de la capital del estado de San Cristóbal de las Casas a Tuxtla.

Los resultados para el recién fundado partido fueron más que alentadores; sin embargo, el número de diputados obtenido fue más bien magro, a causa de una supuesta manipulación de la que ciertamente hay constancia en el *Diario de los Debates*. Es interesante analizar cómo se dio esta maniobra y, sobre todo, si obedeció a un plan preconcebido o respondió a circunstancias concretas que se presentaron en el momento mismo de la votación.

Los diferentes estudios que hay al respecto se centran sobre todo en el resultado final, aunque no coinciden en los números. Así, nos encontramos que Alan Knight afirma que «los católicos ganaron veintitrés escaños, aunque reclamaron por lo menos cien y alegaron fraude oficial».³³ Esta afirmación probablemente está basada en Meyer, quien sostiene que «los católicos habían obtenido cien curules en el Congreso, que fueron reducidas a cuatro senadurías y

diecinueve diputaciones federales».³⁴ Adame habla de veintinueve diputados y cuatro senadores, aunque en verdad eran setenta y cinco «los que habían salido electos diputados, pero por intrigas que culminaron con la selección de los elementos mediante el 'criterio político' proclamado por el diputado progresista Luis Cabrera, cuarenta y seis fueron eliminados, no habiendo sido abiertos siquiera los expedientes relativos a la elección de muchos de ellos».³⁵

En un informe llegado a Roma sobre la situación de la Iglesia en México después de la revolución maderista, se consigna lo siguiente: «Un año después de su elección [Madero] tuvo la debilidad de tolerar que fueran ilegal y atentadamente deshechas las credenciales de la mayoría de los diputados católicos popularmente electos».³⁶ Unos meses después de la elección, el delegado apostólico en México escribía a Roma que al Partido Católico le hubieran correspondido al menos sesenta diputados.³⁷ Como podemos ver, es un lugar común de la historiografía el señalamiento de que hubo una maniobra política para disminuir el número de diputados que en realidad había obtenido el Partido Católico en esa elección; sin embargo, poco se habla del procedimiento y, menos aún, de las fuentes para probar el hecho.

Un documento quizá poco revisado es el *Diario de Debates de la Cámara de Diputados* correspondiente a la XXVI legislatura y es precisamente de ahí de donde se pueden sacar datos más aproximados a la realidad y, en buena parte, a cómo se dio la manipulación de las credenciales de los presuntos diputados.

Según la ley electoral vigente, todos los presuntos diputados se congregaban y constituían la junta calificadora de las recién pasadas elecciones. Podían asistir a esa reunión los que tuvieran actas emitidas por las juntas distritales que habían computado los votos, así como los que tenían objeciones a los resultados emitidos por dichos organismos. Previamente, los gobernadores de cada estado habían enviado los paquetes electorales y los resultados de los cómputos por cada distrito. Había una comisión que revisaba los casos y emitía un dictamen que se votaba en el pleno, no sin haber oído antes a todos los interesados. Lo más notable de este procedimiento es que el pleno podía aprobar o no el reconocimiento de cualquier diputado, prescindiendo de los documentos que acreditaban los resultados.

Así las cosas, la instalación del Congreso que comenzaba con la revisión de credenciales, es decir, con la discusión que permitía al final establecer quiénes ocupaban las respectivas curules de la Cámara, inició el 2 de septiembre de 1912 y, con ella, el debate por establecer la validez de las credenciales. En muchas de ellas no había objeción alguna y los dictámenes pasaban sin discusión; en otras, había impugnaciones y, una vez revisado el caso, se proponía al pleno la conclusión de la comisión dictaminadora.

En la sesión del 12 de septiembre comenzaron los problemas, pues había dos presuntos ganadores por el distrito 4.º con cabecera en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco: De la Mora, del Partido Católico y Camarena, del Partido Liberal. Los resultados, las actas y los votos computados le daban la

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ *Ibidem*.

³² Zaid 1992, 36.

³³ Knight 2010, 509.

³⁴ Meyer 1973, 61.

³⁵ Adame 1981, 176.

³⁶ «La Iglesia Católica y la Revolución en México», S.F., ASV, Fondo Archivio della Delegazione Apostolica in Messico, fasc. 108, f. 88.

³⁷ Véase Cannelli 2010, 239.

mayoría por un amplio margen al candidato del Partido Católico; sin embargo, el candidato perdedor impugnaba esos resultados alegando en primera instancia que había habido algunas irregularidades en el empadronamiento y en el poblado de Juanacatlán no se había efectuado la votación. La comisión dictaminadora, presidida por Serapio Rendón, contestó que «de las muchas causas que invoca el que reclama, unas no están probadas, y otras no son causa de nulidad de la elección».³⁸ El dictamen hubiera procedido a votarse en el sentido propuesto: rechazar las impugnaciones y acreditar el triunfo católico sin más discusiones, pero hubo dos diputados por Jalisco que pidieron hablar y, al hacerlo, presentaron un panorama demasiado favorable a los triunfos obtenidos por el PCN. Entonces pidió la palabra un diputado liberal, Francisco Escudero, que anticipó votaría en pro del dictamen, reconociendo el triunfo del candidato católico, pero aprovechó para echarle en cara que él, al igual que los de otros distritos, se había beneficiado por la presión moral que ejercieron los curas sobre el electorado.

Todo hubiera quedado ahí, pero subió a la tribuna Francisco Pascual García, del PCN, e hirió con su discurso a los diputados liberales. A partir de ese momento, las cosas cambiaron radicalmente. Luis Cabrera esbozó la tesis de votar por razones políticas, sin tomar en cuenta las pruebas, pues estaban ante la evidencia de que el Partido Católico era el enemigo a vencer, y arengó: «el que diga que su voto no se guía por otro criterio que no sea el político, que es el que debe guiar en un parlamento, o es un hipócrita o es un imbécil».³⁹ El mismo presidente de la comisión dictaminadora, volvió a tomar la palabra para invitar a los liberales a unirse en contra del Partido Católico, una vez que este les había lanzado el reto: «¿Cuál será el voto? La Comisión lo ha dicho, con dolor ha dado su voto aprobatorio, porque necesitaba someterse a los dictámenes de la justicia; pero si el Partido Liberal da un voto reprobatorio, se habrá hecho justicia a los principios que aquí tenemos que adoptar momento por momento, hora por hora, instante por instante».⁴⁰

A pesar de las acaloradas discusiones y del exhorto de Cabrera y Rendón para que los liberales votaran en contra del diputado católico prescindiendo de los resultados electorales, lo cierto es que la credencial de Rafael de la Mora fue aprobada por ciento tres votos contra setenta, es decir, no se consumó ninguna arbitrariedad. Es más, el mismo Escudero, quien abiertamente lo había atacado, cumplió su promesa de votar a favor del dictamen que desconocía la impugnación del liberal Camarena por falta de pruebas.

Si revisamos los dictámenes de cada credencial, nos damos cuenta de que únicamente son siete los casos en los que efectivamente había ganado el Partido Católico y le fue revocado el triunfo, y esto por razones no necesariamente políticas, sino buscando argumentos legales. Por ejemplo, a varios de ellos les fue anulado su triunfo por no haber estado inscritos en el padrón de la localidad sino apenas unos meses antes de la elección. Quizá ni siquiera en estos casos existió una causa verdadera para negarles el triunfo, pero es claro que cuando se les negó no fue por la razón de Estado

invocada primero por Cabrera y luego por Rendón y algunos más.

Más significativo, tal vez, que el hecho de revocarle algunos triunfos electorales, lo que se desprendió de estos primeros días de instalación de la Cámara fue la confrontación decidida entre los bloques liberal y católico a partir de las discusiones habidas en la tribuna. Desde ese momento, el Partido Católico sería enfilado como el enemigo a vencer. Además, el nombre mismo del partido habría de ser muchas veces impugnado por ser una provocación a los liberales y un modo de captar engañosamente el voto de las masas que mayoritariamente profesaban esa religión. Así les espetaba el diputado Francisco Escudero:

Si vosotros hubieseis dejado el nombre de católicos —no porque yo odie ese santo nombre—; si hubieseis dejado ese nombre, precisamente para que no hubiera en nuestra política un elemento formidable de discordia, para que no hubiera un elemento que viene a hacer que nuestras masas ignorantes se equivoquen [...]. Nosotros no queremos que vuelvan las guerras de religión, ni que las masas tengan las mismas ideas que antaño las llevaron a terribles resultados.⁴¹

Algo parecido había dicho ya, con un discurso más moderado, el diputado Carlos Trejo y Lerdo de Tejada: «El Partido Católico no tiene más defecto que el que he pregonado siempre: su nombre».⁴²

4. APOYO, INCLUSO ECONÓMICO, POR PARTE DE LA JERARQUÍA

Un importante apoyo que recibió el partido fue el espaldarazo de los obispos de algunas diócesis. Jean Meyer menciona que «los obispos multiplicaron antes de las elecciones de 1912 las cartas pastorales recordando a los católicos que su deber electoral era sagrado. Estas elecciones, en las que se vio el triunfo absoluto de los católicos en los estados de Jalisco y Zacatecas, y excelentes resultados en el centro y el oeste».⁴³ Alan Knight por su parte hace notar que más que el apoyo de los obispos, el PCN se vio beneficiado por el de muchos párrocos:

El PCN podía negar que era el heredero de los conservadores clericales del siglo XIX, pero las acusaciones liberales en ese sentido no eran del todo paranoicas y en el partido se detectaban claramente las influencias de obispos y, más importante aún, de párrocos, sobre todo a la hora de reunir apoyo político en los periodos electorales. Era bien conocido el poder del cura, particularmente en el campo.⁴⁴

Por otra parte, como señalaba Antonio Correa, el partido se servía de las estructuras de la Iglesia, se aprovechaba de las reuniones de todo tipo de asociaciones católicas para hacer su propaganda y no habría que descartar, como denunciaban sus enemigos, que sus candidatos invitaran a votar por ellos puesto que era el «partido de los católicos».

Además de estas ayudas, también consta que hubo algunas otras de tipo financiero, como el apoyo para la creación y el sostenimiento del diario *La Nación*, que fue el órgano

³⁸ *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 12 de septiembre de 1912, p. 7.

³⁹ *Ibidem*, 13.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ *Ibidem*, 23.

⁴² *Ibidem*, 21.

⁴³ Meyer 1973, 60-61.

⁴⁴ Knight 2010, 514.

oficial del partido y quizá donde de una manera más abierta existió una colaboración por parte de la jerarquía. Lo cual se explica en parte, ya que durante años había hecho todo lo posible por fomentar lo que consideraba buena prensa.

Eduardo J. Correa, quien en Guadalajara fue director de *El Regional*,⁴⁵ y fungió luego como el primer director de *La Nación*, relata que, como el otro periódico católico de la capital —*El País*— no dejaba de atacar a *La Nación* y al partido, fue necesaria la intervención del canónigo Rafael Guízar y Valencia, quien realizó una verdadera campaña entre los obispos para que se dejara de atacar al Partido Católico y a su órgano de difusión: «*El País* [...] no perdía oportunidad para combatir al Partido Católico, lo que producía disgusto a los creyentes de verdad, e hizo que el señor canónigo de Zamora, don Rafael Guízar y Valencia, apóstol incansable de la buena prensa, de caridad acendrada y carácter a toda prueba, iniciara vigorosa campaña contra el diario aludido».⁴⁶

La pregunta es ¿qué tenía que ver Guízar y Valencia con el partido y con su diario? Y encontramos la respuesta en una de las primeras biografías que se escribieron del que, unos años después, llegó a ser obispo de Veracruz:

El Partido Católico necesitaba un órgano de combate y se pensó seriamente en la fundación de un periódico católico.

En esas circunstancias, el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México, que era el Dr. D. José Mora y del Río, conociendo perfectamente el dinamismo de D. Rafael, le encomendó la parte económica.

Con el fin de reunir fondos suficientes, recorrió el Sr. Guízar casi toda la República, pues eran necesarios fondos muy crecidos para comprar rotativas modernas, a fin de poner la publicación a la altura de los mejores periódicos y aún superarlos bajo muchos aspectos.

Logró D. Rafael lo que deseaba y pronto se compró la maquinaria y cuanto era necesario para la publicación del periódico. Lo que había reunido, alcanzó para adquirir el equipo y quedó un buen sobrante para los primeros trabajos y gastos.⁴⁷

Como se había mencionado, la preocupación de la jerarquía por fundar revistas para contrarrestar el peso de algún tipo de imprenta que atacaba a la Iglesia o a algunos de sus jerarcas no era nueva, sino que había venido siendo impulsada desde muchos años antes; sin embargo, ni aun entonces se había hecho una campaña nacional para proveer de los mejores instrumentos a un periódico, era la primera vez que se hacía y esto para el órgano oficial de un partido político. No dejaba de quedar todavía más difuminada la línea que debería de marcar el límite entre lo que eran responsabilidades de los laicos y las funciones propias de la jerarquía.

5. EL CLERICALISMO: UN ANTIGUO PROBLEMA DE AMÉRICA LATINA

Aunque las circunstancias históricas de México fueron diferentes a las de los países europeos de tradición católica, sin embargo, existieron algunas coincidencias, sobre todo

en la demanda popular de más formas emotivas extra-sacerdotales de culto externo,⁴⁸ por un lado, y en una actitud diferente del laicado católico, deseoso cada vez más de intervenir en los asuntos públicos, que aportó una nueva vitalidad a los movimientos del catolicismo político,⁴⁹ por otro.

Ya en el nacimiento del PCN se había dirigido la mirada a las diferentes experiencias europeas en el terreno de la participación de los católicos en la política,⁵⁰ por eso, no fueron extrañas en su breve existencia algunas intervenciones poco discretas por parte del clero, como el llamado a votar por los candidatos que mejor representaran los intereses católicos.⁵¹ Un juicio interesante sobre este modo de proceder, por más que podría parecer atemporal o anacrónico, es el que emitió el papa Francisco en una reunión con obispos latinoamericanos refiriéndose a una situación histórica que considera secular y aún arraigada, en la que «el cura clericaliza y el laico le pide por favor que lo clericalice, porque en el fondo le resulta más cómodo». Con lo que, de algún modo, «el fenómeno del clericalismo explica, en gran parte, la falta de adulez y de cristiana libertad en parte del laicado latinoamericano».⁵²

En esta breve cita, el máximo jerarca de los católicos presenta varias intuiciones que se detectan con facilidad en la aparición y trayectoria del PCN: el cura que quiere clericalizar, el laico que quiere delegar, aunque sea parcialmente, las propias responsabilidades en el cura y que, al mismo tiempo, exige un apoyo del ala clerical que no tendría por qué tenerlo, esto es, el apoyo para su propaganda política. Esta tercera vertiente del clericalismo —laicos católicos que ven con cierta naturalidad, casi como una obligación, que la Iglesia les preste sus estructuras para servirse de ellas en su carrera política y que los católicos voten por ellos por el hecho de pertenecer o, incluso, «defender» esa religión— fue la que más se le echó en cara al Partido Católico, y la que peores consecuencias atrajo para los católicos y para el propio partido. Esta falta de madurez se notaría en los años sucesivos cuando algunos católicos laicos, sobre todo aquellos que se orientaban al campo de la política, no se atrevieron a hacerlo sin una estrecha dependencia enfermiza en la que el papel de la jerarquía era requerido por unos y por otros.⁵³

Sin embargo, en este experimento híbrido que fue el Partido Católico Nacional, también debemos valorar esfuerzos serios por dejar de lado el clericalismo; algunos, al menos en la teoría; otros, discretamente, también en la práctica.

Por parte de los obispos, aun manteniendo destellos clericales, destaca la figura del arzobispo de Morelia Leopoldo Ruiz y Flores en una doble perspectiva: fue capaz, como ya

⁴⁸ Véase Kaiser 2007, 13.

⁴⁹ Véase Conway 1997, 4.

⁵⁰ Véase Rius Facius 1972, 20-21.

⁵¹ En Francia, por ejemplo, se les invitaba a *bien voter* (véase Déloye 2002, 186-193).

⁵² Francisco, *Discurso al Comité Organizador del CELAM*, Río de Janeiro, 28 de julio de 2013, disponible en http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/july/documents/papa-francesco_20130728_gmg-celam-rio.html

⁵³ Aunque en diferentes grados de codependencia con la jerarquía, en este supuesto podemos situar a organizaciones muy diversas orientadas a la participación cívica de los católicos en la época inmediata posterior a la desaparición del PCN: el Partido Nacional Republicano, la Liga Política Nacional, la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, la U (o Unión Católica Mexicana) y, un poco más tarde, la Unión Nacional Sinarquista.

⁴⁵ En 1905, este diario jalisciense había sido vivamente recomendado por el obispo José de Jesús Ortiz como un instrumento para contrarrestar los daños causados por la prensa impía (*Circular*, abril de 1905, *Boletín Eclesiástico y Científico* [1905-1906], p. 37).

⁴⁶ Correa 1991, 146.

⁴⁷ Mora 1955, 42-43.

se ha visto, de exhortar a los clérigos tanto a no meterse en política como a respetar la sana libertad de los laicos para actuar en ese terreno y, al mismo tiempo, supo exigir de los laicos evitar «arrastrar a la Iglesia hacia algún partido o pretender tomarla por auxiliar para vencer a los adversarios», señalando con firmeza que ese modo de actuar «es propio de quienes abusan de la Religión».⁵⁴

Por parte de los laicos también hay que reconocer que, en un mundo clericalizado, muchos de ellos supieron abrirse paso tomando las riendas de los asuntos públicos sin contar para todo con el cura. De ahí que, en un ambiente como el que se ha descrito, la irrupción de un partido de laicos católicos que daban la cara en el terreno de la política para sacar adelante iniciativas de ley orientadas a transformar la sociedad de acuerdo a la naciente doctrina social de la Iglesia, constituyó un avance real en la toma de conciencia, por parte del laicado, del papel que le corresponde desarrollar en la sociedad, un papel en el que ellos son insustituibles, especialmente en un régimen de separación entre la Iglesia y el Estado.

En ese sentido, es muy interesante recordar algunos de los proyectos de ley impulsados por los católicos cuando tuvieron mayoría en el congreso de Jalisco: en materia educativa, la revalidación de los estudios, revisando caso por caso, de aquellos que los habían cursado en instituciones no estatales; en materia tributaria, exención de impuestos a las cooperativas que refaccionaban a los pequeños propietarios para hacer productivos sus negocios o sus tierras; en la cuestión agraria, a mayor extensión del terreno, mayor impuesto a pagar, para que los grandes terratenientes optaran por fraccionar la gran propiedad; en materia política, el apoyo económico a los municipios, la división de los grandes en varios municipios y la ley de representación proporcional, que permitía que tanto en la cámara como en los ayuntamientos estuvieran representadas las minorías; finalmente, en materia laboral, la reducción de la jornada de trabajo, el descanso obligatorio un día a la semana, el salario justo y el derecho a la libre asociación.⁵⁵

6. ¿FUE CÓMPLICE EL PCN DEL GOBIERNO DE VICTORIANO HUERTA?

Conforme pasaban los días en el gobierno de Madero, los grupos antimaderistas que se encontraban dentro del PCN fueron cobrando preponderancia. A nivel meramente periodístico, se había visto ya una división muy notoria entre los diarios *El País*, anterior a la creación del partido y con una identidad claramente católica, y *La Nación*, que se había fundado para que fungiera como órgano oficial del partido. Algunos prominentes miembros del PCN del ala antimaderista colaboraban con el primero y, para no pocos, había verdadera confusión entre cuál de los dos diarios era el portavoz auténtico del partido. Así, aunque *El País* atacaba frecuentemente no solamente a Madero sino también al PCN, los ataques al gobierno eran vistos como procedentes del bloque católico, sin hacer distinciones.

En el verano de 1912, *El País* incrementó sus ataques al presidente por las maniobras electorales que se llevaron a cabo antes, en y después de las elecciones legislativas. Sus críticas, sin embargo, iban más allá de reclamos electorales, pues apuntaban a destruir el prestigio sobre el que se había iniciado el régimen maderista: «lo único que se había conseguido con el triunfo revolucionario, fue que el zapatismo se esparciera por todo el país y que los obreros se declararan en huelga al grito de “vamos a robar”»,⁵⁶ señalaba el diario.

Esta postura era compartida por algunos integrantes del PCN, que estaban viendo afectados sus intereses económicos por las revueltas que el gobierno de Madero no había sido capaz de sofocar. Comenzaron a aflorar «soluciones» a la situación para ellos caótica a la que el presidente estaba conduciendo al país, y se empezaron a barajar los nombres de Bernardo Reyes y Félix Díaz como opciones para sustituir a Madero. Para nadie era desconocido que en los círculos sociales, políticos, de negocios y militares se hablaba frecuentemente de un levantamiento militar para derrocar al débil régimen maderista. El arzobispo Ruiz y Flores narra en sus memorias dos hechos relacionados con este contexto: por un lado, una carta de Ernesto Madero, tío del presidente y amigo del arzobispo de Morelia, en la que le pedía hablar en contra de los complots contra el gobierno;⁵⁷ por otro, el origen de una carta que escribieron los obispos apenas unos días antes del inicio de la Decena trágica:

Durante la Dieta [de Zamora] recibí una carta de aquel amigo abogado convertido al Partido Católico [Juan Villela], en que me denunciaba el plan de Félix Díaz para dar un cuartelazo contra el Gobierno y denunciaba además a dos de los principales miembros de la Junta Directiva del Partido en la ciudad de México, como autores del plan. Yo leí aquella carta a todos los Obispos reunidos en Zamora presididos por el Arzobispo de México, Sr. Mora, y todos unánimemente reprobamos esa conspiración y redactamos una carta amonestando a los dos miembros de la Junta del Partido para que por ningún título se mezclaran en ese asunto.⁵⁸

Efectivamente, en el archivo de la arquidiócesis de México está una copia de esa carta. Lo que no se puede inferir de ahí es si la recibieron a tiempo los directivos del partido y, menos aún, si atendieron las recomendaciones de los prelados que firmaban la carta.⁵⁹

Luego de diez días de zafarranchos en la ciudad de México, el 19 de febrero de 1913 se consumó el cuartelazo que culminó con la caída de Madero y la ascensión del general Victoriano Huerta. El asesinato del prócer se dio tres días después.

A pesar de la popularidad con la que Madero había llegado a la presidencia, cuando se conoció su renuncia y que

⁵⁶ Serrano 1994.

⁵⁷ Ruiz 1942, 64-65.

⁵⁸ *Ibidem*, 65.

⁵⁹ «Como Prelados, así como hemos dejado plena libertad al Partido Católico para designar sus candidatos, promover su propaganda y usar de sus derechos políticos, no podemos de ninguna manera callar cuando se trata de los principios morales que deben ser respetados a todo trance. Entre esos principios está el que prohíbe y condena toda rebelión contra las autoridades constituidas» (Carta de José Mora y del Río y otros obispos a los directores del Partido Católico Nacional, Zamora, 16 de febrero de 1913, AHAM, Fondo episcopal: José Mora y del Río, caja 88, exp. 17, f. 2).

⁵⁴ *Instrucción Pastoral sobre los deberes de los católicos en la política*, S.F., ASV, Fondo: Archivio della Delegazione Apostolica in Messico, fasc. 90, f. 15.

⁵⁵ Barbosa 2012, 126-135.

las hostilidades habían cesado, la gente salió a la calle a festejar, las campanas de las iglesias repicaron a voleo y en la catedral se cantó un *Te Deum* al día siguiente para agradecer el regreso de la paz.⁶⁰ Silva-Herzog lo explica así:

Es explicable el desbordamiento de júbilo de la gente al saber que la lucha había terminado. ¿Qué importaba que el Presidente, el Vicepresidente y sus ministros estuvieran presos por órdenes de Victoriano Huerta? Lo único que importaba era volver a la normalidad después de la tremenda pesadilla de diez días. Además, es necesario reconocer que precisamente en la ciudad de México fue donde Madero siempre tuvo mayor número de enemigos y lógicamente menos partidarios.⁶¹

En el gabinete inicial de Huerta, quedaron integrados dos connotados miembros del PCN: Francisco León de la Barra, como ministro de Relaciones Exteriores, y Eduardo Tamariz, en la secretaría de Agricultura y colonización.

Por parte de la jerarquía, algunos obispos, como Leopoldo Ruiz y Flores, condenaron la asonada militar que encumbró a Huerta⁶² y «pidió al Partido Católico de Michoacán que publicara un manifiesto reprobando el cuartelazo».⁶³ Los demás guardaron un prudente silencio, quizá incluso complaciente. Sin embargo, dos de los diarios católicos de más circulación se unieron a Ruiz y Flores en la desaprobación del modo en que Huerta se había hecho del poder:

La Nación y *El Regional* lamentaban la imposición y consideraban que la dictadura y el militarismo no traerían la paz. [...] *La Nación* aseguraba que «con los cañones no basta, si la justicia y la verdad no van al frente. Sin estas últimas, pudiéramos decir que la fuerza y la opresión salen sobrando y en general resultan contraproducentes». *El Regional* advertía que el pueblo no estaba dispuesto a tolerar la supresión de sus derechos políticos.⁶⁴

A partir de ese momento, se inició en el seno del partido un interesante duelo entre los que apoyaban y los que reprobaban a Huerta. En términos generales, subsistió la división originaria entre maderistas y antimaderistas. Los primeros, ahora estaban contra Huerta y sus procedimientos; los segundos, no tuvieron empacho en colaborar con el régimen golpista.

Sin disculpar a estos últimos, cabe recordar que, en un primer momento, veinticinco gobernadores, la Suprema Corte de Justicia y los gobiernos de varios países, reconocieron a Huerta como presidente constitucional de México.⁶⁵ Incluso el diputado Luis Manuel Rojas, famoso por su

valiente «Yo acuso» en el que denunció la intromisión del embajador norteamericano en las maniobras para derrocar a Madero, una vez consumado el hecho no solo se plegó al nuevo gobierno, sino que en su calidad de gran maestro de la gran logia del Valle de México escribió a sus hermanos masones dependientes de esa logia para recordarles que en sus Leyes fundamentales se establece que «el Masón es un súbdito pacífico del Poder Civil, donde viva y trabaje, y jamás debe mezclarse en amotinamientos y conspiraciones contra la Paz y el bienestar de la Nación, ni contrariar a la Autoridades superiores», y les instaba a que, en la nueva situación en la que se había «operado un cambio completo en el Poder ejecutivo de la Federación»,⁶⁶ se cifieran todos a los principios antes mencionados. Quizá a causa de esta circular fue que los diputados de la XXVI legislatura, en su mayoría masones, en vez de renunciar por la ruptura del orden constitucional, hayan proseguido con sus labores legislativas,⁶⁷ a la par que los católicos.

Bajo el gobierno de Huerta, en enero de 1914, se llevó a cabo un evento de carácter religioso que venía gestándose desde hacía un par de años: la coronación de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús como Cristo, Rey de Reyes. El acto se llevó a cabo el 6 de enero en la catedral metropolitana y, de manera atípica, participaron en él militares con sus mejores atuendos:

Dos generales de limpia carrera militar, vestidos con uniforme de gala, simbolizando el poder público, llevaron la corona y el cetro para depositarlos a los pies del Sagrado Corazón. La inusitada presencia de los militares en el templo provocó la admiración de los fieles, a quienes acarició la esperanza de asistir a la inauguración de una nueva época de acercamiento y comprensión entre el Gobierno y la Iglesia.⁶⁸

Al domingo siguiente, se convocó a una marcha de homenaje a Cristo Rey en la que participaron los principales líderes católicos junto a una multitud que superaba los diez mil hombres. Manifestaciones similares se llevaron a cabo ese mismo día en las principales ciudades del interior.⁶⁹

Años después, Palomar y Vizcarra magnificaba el hecho y lo atribuía a los trabajos del PCN: «Surgió en México la proclamación del Reinado Temporal de Cristo en una manifestación pública de carácter cívico nacional cuya propaganda estuvo principalmente a cargo del PCN, por ser su diario el que se ofreció a hacerlo».⁷⁰ El acontecimiento había sido una victoria, así lo interpretaba, para apuntalar en México el reinado temporal de Cristo. Sin embargo, actos como este en el que en un asunto de índole completamente

⁶⁰ Algunos autores, desconociendo que el asesinato de Madero fue posterior, han ligado el *Te Deum* cantado en la catedral el día 20 de febrero, con la muerte del prócer, ocurrida en la noche del 22. Así, por ejemplo, Canudas: «Al siguiente día de haber sido designado Huerta presidente provisional, a menos de 48 horas de haberse perpetrado el doble magnicidio, el arzobispo Mora y del Río ofició un *Te Deum* en honor del nuevo presidente» (Canudas 2012, 154).

⁶¹ Silva-Herzog 1960, 7.

⁶² Véase Ruiz 1942, 65.

⁶³ García 2014, 48.

⁶⁴ O'Dogherty 2001, 243.

⁶⁵ Huerta se había preocupado de guardar algunas formas: presionó al presidente Madero y a su vicepresidente hasta que obtuvo de ellos la renuncia; permitió que fungiera como presidente constitucional de México por unos minutos el ministro de exteriores, Pedro María

Lascuráin, solo para que lo nombrara Secretario de Gobernación, presentara también su renuncia y, de acuerdo a la Constitución, la presidencia recayera en Huerta.

⁶⁶ Circular a las logias de la Jurisdicción de esta Gran Logia firmada por el Gran Maestro Luis Manuel Rojas, 24 de febrero de 1913, ACHM, Fondo: Archivo Federico González Garza (1889-1920), legajo 2836, carpeta 29, documento 1.

⁶⁷ El apoyo inicial de los masones a Huerta puede haberse debido a que, como afirma Téllez-Cuevas (2009, 346), también lo era: «También fue masón y por lo visto faltó a sus juramentos como tal».

⁶⁸ Rius 1963, 62-63.

⁶⁹ «La manifestación de ayer en Homenaje a Cristo Rey, resultó verdaderamente grandiosa y sin precedente en la República», *El País*, México, 12 de enero de 1914, p. 1.

⁷⁰ Palomar 1945, 207.

religioso se sumaban intereses políticos y banderías humanas, aunada la participación, si bien fuera a título personal,⁷¹ de representantes del poder civil, incluso militares, al lado de clérigos y prelados, favorecían la confusión sobre un contubernio entre el PCN, junto con la jerarquía, y Huerta. «Este triunfo moral de la Iglesia católica debía pagarse muy caro».⁷²

A la postre se veía que los actos que realmente prestigiaron al Partido Católico, fueron los de oposición al gobierno de Huerta, que procedieron sobre todo del ala maderista, aunque no nada más de ella.

Entre estas acciones de resistencia, destacaron las llevadas a cabo a través de *La Nación*, periódico oficial del Partido Católico, dirigido primero por Eduardo J. Correa y después por Enrique Zepeda. Este diario de la capital, lo mismo que *El Regional* de Guadalajara, se mostraron muy críticos a Huerta y buscaron desde el primer momento desenmascarar la traición a las instituciones que se había dado en la ascensión de Huerta a la presidencia. Así lo expresaba el mismo Correa: «No recuerdo haber sentido nunca la depresión moral que entonces, al contemplar que acontecimiento tan repugnante, crimen político tan horrendo, producía júbilo entre los que podía llamarse clase directora, pues por cada voz trémula de ira que lo condenaba, había cien que o lo sancionaban abiertamente, o lo aceptaban como necesidad ineludible».⁷³

En abril se había convocado a elecciones para presidente de la República a desarrollarse el 26 de octubre de 2013. Las maniobras de Huerta consiguieron que la fórmula integrada por Félix Díaz a la presidencia y Francisco León de la Barra a la vicepresidencia desertara antes de las elecciones.⁷⁴ El Partido Católico, cuando faltaba solo un mes para las elecciones, postuló como candidato al escritor y diplomático Federico Gamboa, en ese momento ministro de exteriores de Huerta.⁷⁵ El apoyo de los católicos al candidato fue más bien poco,⁷⁶ además del breve tiempo para hacer campaña. De todos modos los incondicionales de Huerta, como el poeta veracruzano Salvador Díaz Mirón, no dejaron de atacar a Gamboa. Tratando de enemistarlo con el electorado católico, lo acusaban de «excomulgado, masón [...] y pornógrafo».⁷⁷

El 10 de octubre, Huerta disolvió el Congreso y convocó a elecciones para diputados que coincidirían con el día de la elección presidencial. Ofreció al PCN cien lugares en la Cámara por sumarse a la farsa; el partido se negó y compitió contra los candidatos huertistas: únicamente se le recono-

ció el triunfo en cinco distritos,⁷⁸ apenas la quinta parte de los que se le habían reconocido en la elección de 1912. De esos cinco, Francisco Elguero declinó para seguir en su puesto de administrador del timbre y otro, Manuel de la Hoz, renunció como protesta contra el gobierno de Huerta.⁷⁹ Es paradigmático cómo incluso en estas circunstancias extremas pervivían dentro del partido las posturas favorable y antagonica al dictador.

A partir de ese momento, comenzaron las represalias contra los miembros del PCN que no se plegaron a los designios de Huerta.⁸⁰ Resume Alan Knight:

La proscripción de los políticos civiles alcanzó a los católicos, tolerados más tiempo por Huerta. Fue arrestado Gabriel Somellera, presidente del Partido Católico; *La Nación*, desde cuyas páginas —como en otros periódicos católicos— se había protestado por la disolución del Congreso y por las elecciones amañadas, entró en disputa con la prensa oficial y fue clausurado.⁸¹

Fernández Somellera, después de haber estado preso en San Juan de Ulúa y ser liberado por medio de un amparo, prefirió salir del país para preservar su vida. De esta manera, mientras que con la resistencia al gobierno de Huerta por parte de sus dirigentes el PCN escribía sus páginas más gloriosas, al mismo tiempo, labraba sus trances más vergonzosos con aquellos de sus afiliados que colaboraban con el régimen del tirano. «El catolicismo político de 1911-1913 fue, por lo tanto, como la Iglesia misma, una entidad dividida».⁸²

CONSIDERACIONES FINALES

A través de este breve estudio se ha podido ver cómo el Partido Católico Nacional representó una oportunidad real para que el laicado católico regresara a la arena política después de muchos años de abandono.

Muchas circunstancias abonaron para que este experimento no funcionara o, al menos, no funcionara del todo. Una de ellas que se ha pretendido mostrar en sus diversas facetas, fue el clericalismo en su doble vertiente: el clérigo que, incluso inconscientemente, buscaba sustituir al laico en sus deberes políticos y el laico que buscaba apegarse tanto al clérigo que perdía su independencia, aunque se aprovechaba de las estructuras clericales para apoyar su partido.

Fue una coyuntura que sirvió también para que muchos laicos y algunos clérigos estuvieran a la altura de las circunstancias y actuaran respetando los respectivos ámbitos. Esto se vivió sobre todo en las leyes que supieron impulsar algunos diputados católicos, como la de la jornada laboral de ocho horas, el descanso obligatorio un día a la semana, la autonomía de los municipios, la representación proporcional en las cámaras y los ayuntamientos, entre otras iniciativas que corrieron completamente por cuenta de los laicos. En cambio, no se vivió en las ceremonias de carácter religioso impulsadas desde el periódico del partido, en las asambleas y reuniones presididas por el prelado de la ciudad, en

⁷¹ Entre los asistentes de relieve se encontraban Eduardo Tamáriz, del gabinete de Huerta; el general José Ortiz Monasterio, del Estado Mayor; Francisco Elguero, director del timbre; Rafael de la Mora, diputado del PCN, y varios connotados miembros del partido. Muchos años después y, a pesar de que los carrancistas tomaron estos eventos como justificación de las represalias contra la Iglesia, el arzobispo Ruiz y Flores todavía recordaba el suceso como una página gloriosa (Ruiz 1942, 65-66).

⁷² Meyer 1973, 93.

⁷³ Correa 1991, 140.

⁷⁴ Para este momento, Francisco León de la Barra se había desentendido del Partido Católico y había aceptado participar, junto con Félix Díaz, por el Partido Felicista.

⁷⁵ Véase Uribe 2009, 93.

⁷⁶ Garcíadiego 1996, 204.

⁷⁷ Uribe 2009, 93.

⁷⁸ Rius 1963, 56.

⁷⁹ Adame 1981, 182.

⁸⁰ Véanse, entre otros, Rius 1963, 56; Junco 1946, 266; Adame 1981, 182.

⁸¹ Knight 2010, 697.

⁸² *Ibidem*, 515.

la atribución frecuente que se habían arrogado los miembros del PCN de ser representantes de todo el pueblo católico, en las invitaciones, veladas o manifiestas, que hicieron muchas veces los párrocos y preladados para votar por los candidatos de ese partido, etc. A la postre se pudo ver que esta interrelación de las esferas que eran propias de unos y de otros atrajo a ambas partes funestas consecuencias.

No obstante, hay que hacer notar que fueron muchos más los obispos que se mantuvieron al margen de esta situación que los que se inmiscuyeron abiertamente en un terreno destinado a los laicos. También algunos clérigos que sin tener el cargo episcopal hicieron lo que estuvo en sus manos para evitar que los políticos católicos se sirvieran de la Iglesia, como el canónigo Antonio Correa. Y, en relación a los laicos, también cabe destacar al menos dos aspectos meritorios: por un lado, muchos de ellos aprovecharon la oportunidad que se les abría para buscar plasmar en leyes sus ideales católicos a través de los medios legales; por otro, en un partido como lo fue el PCN, enormemente dividido en cuanto a las posturas que debían adoptarse hacia los gobernantes en turno, los católicos supieron respetar a sus adversarios dentro del mismo partido sin estridencias ni ataques viscerales, muchas veces observados en otros partidos del momento. En una extraña paradoja, supieron permanecer unidos dentro de un mismo partido, aun sosteniendo posturas muy diversas.

En resumen, cuando tanto los laicos como los clérigos actuaron respetando la debida independencia de sus respectivos campos, los resultados fueron muy provechosos para los fines que ambos perseguían; cuando no lo hicieron así, de la mezcla viciada de religión y política resultaron consecuencias deplorables para unos y otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Adame Goddard, Jorge. 1981. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos. (1867-1914)*. México: UNAM.
- Banegas Galván, Francisco. 1968. *El porqué del Partido Católico Nacional*. México: Jus.
- Barbosa Guzmán, Francisco. 2004. *El catolicismo social en la diócesis de Guadalajara, 1891-1926*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Barbosa Guzmán, Francisco. 2012. «Los trabajos legislativos del Partido Católico Nacional, Jalisco, 1912-1914». En *II Jornada Académica Iglesia - Revolución mexicana. El Partido Católico Nacional. 1911-1914*, 115-142. Guadalajara: Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Bautista García, Cecilia Adriana. 2005. «Hacia la romanización de la Iglesia católica mexicana a fines del siglo XIX». *Historia mexicana* 55: 99-144.
- Bernal Tavares, Luis Fernando. 2006. *Los católicos y la política en México*. México: MileStone.
- Cannelli, Riccardo. 2010. *Nación católica y Estado laico. El conflicto político-religioso en México desde la Independencia hasta la Revolución (1821-1914)*. México: INEHRM.
- Canudas Sandoval, Enrique. 2012. «El conflicto Iglesia-Estado durante la Revolución mexicana». En *El Estado laico y los derechos huma-*
- nos en México 1810-2010, II*, coord. Margarita Moreno-Bonett y Rosa María Álvarez de Lara, 141-174. México: UNAM.
- Ceballos Ramírez, Manuel. 1991. *El catolicismo social: un tercero en discordia, Rerum novarum, la «cuestión social» y la movilización de los católicos mexicanos 1891-1911*. México: El Colegio de México.
- Conway, Martin. 1997. *Catholic Politics in Europe, 1918-1945*. London y New York: Routledge.
- Correa, Eduardo J. 1991. *El Partido Católico Nacional y sus directores*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Déloye, Yves. 2002. «Socialisation religieuse et comportement électoral en France. L'affaire des 'catéchismes augmentées' (19^e-20^e siècles)». *Revue française de science politique* 52 (2-3): 179-199.
- García Ugarte, Marta Eugenia. 2014. «La Iglesia y la formación del Partido Católico Nacional en México: distinción conceptual y práctica entre católico y conservador. 1902-1914». *Lusitania Sacra* 30: 15-52. <https://doi.org/10.34632/lusitaniasacra.2014.6658>
- Garcíadiago Dantán, Javier. 1996. *Rudos contra científicos: la Universidad Nacional durante la Revolución mexicana*. México: El Colegio de México - UNAM.
- González, Juan. 2019. «La jerarquía católica y el carrancismo: una aproximación desde fuentes documentales eclesíásticas». *Signos Históricos* 21 (42): 68-105.
- INEGI. 1996. *Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censos de población*. Aguascalientes: INEGI.
- Junco, Alfonso. 1946. *Un siglo de México. De Hidalgo a Carranza*. México: Ediciones Botas.
- Kaiser, Wolfram. 2007. *Christian Democracy and the Origins of European Union*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Knight, Alan. 2010. *La Revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Meyer, Jean. 1973. *La cristiada 2. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926/1929*. México: Siglo XXI.
- Mora, Justino de la. 1955. *Apuntes Biográficos de Mons. Rafael Guívar y Valencia*. México: Editorial Josefina.
- O'Dogherty Madrazo, Laura. 2001. *De urnas y sotanas: el Partido Católico Nacional en Jalisco*. México: UNAM.
- Olivera, Alicia. 1970. *Miguel Palomar y Vizcarra y su interpretación del conflicto religioso de 1926 (Entrevista)*. México: INAH.
- Palomar y Vizcarra, Miguel. 1945. *El caso ejemplar mexicano. Hacia la cumbre de la cristiandad*. Guadalajara: Rex-Mex.
- Rius Facius, Antonio. 1963. *La juventud católica y la Revolución mexicana 1910-1925*. México: Jus.
- Rius Facius, Antonio. 1972. *Bernardo Bergoend S. J. Guía y maestro de la juventud mexicana*. México: Tradición.
- Ruiz y Flores, Leopoldo. 1942. *Recuerdo de recuerdos*. México: Buena Prensa.
- Serrano Ortega, José Antonio. 1994. «Reconstrucción de un enfrentamiento: el Partido Católico Nacional, Francisco I. Madero y los maderistas renovadores (julio de 1911-febrero de 1913)». *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* 15 (58): 167-196.
- Silva-Herzog, Jesús. 1960. *Breve historia de la Revolución Mexicana (II): La etapa constitucionalista y la lucha de facciones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Téllez-Cuevas, Rodolfo. 2009. *El papel de la Masonería en la Política y en la Administración Pública mexicana*. Toluca: INAP.
- Uribe, Álvaro. 2009. *Recordatorio de Federico Gamboa*. México: Tusquets.
- Zaid, Gabriel. 1992. *Muerte y resurrección de la cultura católica*. México: Imdosoc.